

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 4 de octubre de 2022 por la que se revisa la autorización ambiental integrada, otorgada a Babcock Kommunal MBH y Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A. UTE (Albada), para el centro de tratamiento de residuos urbanos de A Coruña, emplazado en el ayuntamiento de A Coruña (número de registro AAI 2014-IPPC-35-281).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: centro de tratamiento de residuos urbanos de A Coruña	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Babcock Kommunal MBH e Técnicas Medioambientales, Tecmed, S.A. UTE (Albada)	Núm. de registro AAI: 2014-IPPC-35-281
Localización: ayuntamiento de A Coruña	Expediente: 2020-IPPC-M-19

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivenda, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 24 de octubre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

